

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

2.1.1.1.4.200

CONTENIDO	PÁGINA
Misión	2
Visión	
FUNCIÓN: 1.2 Justicia	3
SUBFUNCIÓN: 1.2.4 Derechos Humanos	
PROYECTOS INSTITUCIONALES	
Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.	3
Atención y defensa de los Derechos Humanos.	4
Promoción y Difusión de los Derechos Humanos.	8
Defensa de los Derechos Humanos.	14

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTADAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

2.1.1.1.4.200

MISIÓN:

Organismo público autónomo, vigila, promueve y defiende el cumplimiento de los Derechos Humanos, contenidos en el orden jurídico mexicano e instrumentos internacionales, actuando bajo los principios de imparcialidad, profesionalismo y transparencia; sin discriminación por nacionalidad, género, etnia, edad, preferencias sexuales e ideológicas.

VISIÓN:

Garantizar plenamente el respeto y protección de los Derechos Humanos para alcanzar mayor credibilidad y reconocimiento social, en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

2.1.1.1.4.200

**OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN
PROYECTOS INSTITUCIONALES:**

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Gobierno Eficaz y Honesto.	1.1 Política y Gobierno.	1.1.1 Gobernabilidad y Gobernanza.	072. Programa de Impulso a los Derechos Humanos.

Proyecto: Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (Oficina de Presidencia).

El objetivo principal del proyecto, es defender, promocionar el respeto y observancia de los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en instrumentos internacionales ratificados por el estado mexicano, así como su divulgación y estudio; impulsar el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y el respeto a la cultura, costumbres y tradiciones de las comunidades indígenas del Estado; así como también el respeto, defensa y promoción de los derechos de las mujeres, de los migrantes y sus familias, así como combatir toda forma de discriminación y exclusión, consecuencia de un acto de autoridad a cualquier persona o grupo social.

Al primer trimestre, se emitieron **3** documentos resolutivos; siendo 3 recomendaciones: una para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), sobre violaciones a los derechos de reunión en relación con la manifestación pacífica y el libre tránsito; a la seguridad jurídica por el uso excesivo de fuerza; a la integridad y seguridad personal, y al principio del interés superior de la niñez; una para la Fiscalía General del Estado (FGE), sobre violación al acceso a la Justicia en su modalidad de procuración de justicia; y una para el Ayuntamiento Municipal Constitucional de San Cristóbal de las Casas, sobre violación al derecho humano al acceso al agua y drenaje sanitario.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

2.1.1.1.4.200

Se llevó a cabo **una** campaña digital con información, banners, infografías sobre Derecho humano a un ambiente sano, a través de diseños publicados en facebook y twitter; con el fin de que la población obtenga los conocimientos necesarios en cuanto a los derechos universales de las personas.

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 4'632,463 personas, siendo 2'390,645 mujeres y 2'241,818 hombres.

Proyecto: Atención y Defensa en Materia de Derechos Humanos. (Secretaría Ejecutiva).

El objetivo principal del proyecto, es promover y fortalecer las relaciones de la Comisión con organismos públicos, sociales o privados, estatales, nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y difundir una cultura de respeto, buscando una solución armoniosa a los conflictos que se presenten.

Se realizaron **32** acciones en materia de derechos Humanos, como son participación en 21 reuniones con organismos públicos estatales y de la sociedad civil, entre las que se destacan:

- Reuniones de trabajo con la Secretaría General de Gobierno, con la finalidad de abordar diversos temas como son: los inherentes a la implementación de la Mesa de Reconciliación y desarrollo del Pueblo de Bochil, del Ejido Tenango, Municipio de Ocosingo, y del Ejido Faja de Oro, municipio de Cahahotán, Chiapas, con la finalidad de encontrar solución a la problemática que subsiste en los lugares antes mencionados; en relación a la problemática social, agraria que se presenta en la colonia Agrícola y Ganadera denominada "Emancipación", del municipio de Juárez, Chiapas; para atestiguar el acuerdo de entrega voluntaria de los lotes de la Colonia "Hechos No Palabras", ocupado irregularmente por integrantes de la organización OCEZ-RC; para abordar el tema relativo a 8 alumnos rechazados por la Universidad Intercultural de Chiapas; con relación al tema de los desplazados del paraje Shulvó, municipio de Zinacantán; con relación a la problemática de la escuela primaria federal "Constitución", del Barrio Monte Verde, municipio de Amatenango de la Frontera, entre otros.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

2.1.1.1.4.200

- Participación con el Sector Empresarial, en Tapachula, Chiapas, sobre las temáticas de Migración en la Frontera Sur, Status y seguimiento sobre la estancia ilegal de migrantes en Chiapas y Proyectos de Trabajo e información de interés.
- Reunión con el Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez por motivo de la Instalación del Comité Municipal para la Reconstrucción Resiliente.
- Reunión de trabajo con la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno, a efecto de Sesión Trimestral del Comité Técnico de Colaboración Interinstitucional del Protocolo Alba en el estado de Chiapas.
- Participación con la Subsecretaría de Gobierno, "Mesa Interinstitucional de Artesanos del 5 de mayo", en la que las autoridades buscaron acuerdos para su reubicación.
- Reuniones del Consejo Consultivo de la Comisión Especial de Femicidio en el Congreso del Estado; con la finalidad de revisar las acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de los asesinatos y violencia en contra de las mujeres y las niñas de Chiapas; se llevo a cabo la presentación del video y programa educativo para entender el Femicidio en los que se busca encontrar los orígenes de la violencia, así como trabajar la sensibilización de hombres y mujeres para dejar de normalizar la violencia; se contó con la participación de representantes de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Centro de Estudios para la Construcción de Ciudadanía y la Seguridad (CECOSICE); Ayuntamientos Municipales y Escuelas.
- Sesión del Consejo Municipal de Lucha Contra el VIH/Sida (Comusida) que encabeza la Secretaría de Salud Municipal.
- 1ª Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Especial de Femicidio, con la finalidad de presentar la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 164 bis del Libro Segundo parte



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

2.1.1.1.4.200

Especial, Título Primero, Capítulo I, se adiciona el Párrafo Cuarto, Quinto y Sexto; se modifica el párrafo segundo y se adiciona el párrafo cuarto al artículo 424 del Capítulo IX, Título Décimo Octavo del Código Penal para el estado de Chiapas.

- Décimo Novena Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Atención Integral al Desplazamiento Interno en el Estado de Chiapas, misma en la que estuvieron presentes diversas autoridades, como el Congreso del Estado, DIF Estatal, Secretaría de Economía y del Trabajo, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Protección Civil, Fiscalía General del Estado, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Asimismo, se participó en 11 eventos en materia de Derechos Humanos, entre los que destacan los temas:

- Curso denominado "Contexto Socio cultural de las Mujeres en sus comunidades, Violencia contra las niñas y mujeres indígenas" con enfoque a las comunidades de los Altos de Chiapas.
- Evento "Arranque de 25 Semana Nacional Compartiendo Esfuerzos" con el tema "El alcohol en la Mujer, una verdad oculta".
- Entrevistas en el Programa televisivo "Mañanas de 10" del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, abordando el tema: "los Derechos Humanos y la Salud" en conmemoración del Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer; "Los Derechos Humanos de las Personas con Síndrome de Down", lo anterior en conmemoración al 21 de Marzo, Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down y en el programa "Iday vos" el tema "Prevención del Suicidio"; con la finalidad de sensibilizar a la población, crear conciencia y buscar grupos de ayuda a la población.
- Asistencia a la presentación de la Ruta de Acceso escolar para personas Refugiadas y solicitantes de Asilo en Chiapas, presidido por la Secretaría de Educación.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

2.1.1.1.4.200

- Evento del “Día Internacional del Condón” el cual se llevó a cabo en el marco de la semana por los derechos sexuales y reproductivos; para promover el derecho a la salud con igualdad y no discriminación.
- “Segunda Expo Estatal y Juvenil de Arte y Salud Libre de Riesgos Sanitarios 2020” en las instalaciones de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; como parte de las acciones preventivas de la salud pública en el Estado, para sensibilizar a la población juvenil sobre la exposición al tabaco, alcohol, cambio climático y proyecto de vida.

Se emitieron **5** acuerdos de conclusión; una recomendación dirigida al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y 4 Propuestas conciliatorias, de las cuales: una fue para la Secretaría de Educación del Estado, una para la Secretaría de Salud de Estado, una para el Ayuntamiento Municipal de Venustiano Carranza, y una para Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, todas aceptadas con pruebas de cumplimiento total y otra para la Secretaría de Salud del Estado aceptada y en procesos de cumplimiento.

Se realizaron un total de **1,299** atenciones por presuntas violaciones de derechos humanos, de las cuales 905 fueron orientaciones jurídicas de apoyo social, asuntos entre particulares, en las materias familiar, agraria, civil, ecológica, salud, educativa, laboral, penal, mercantil, entre otras; de estas 175 fueron atendidas en las diversas áreas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y 730 se canalizaron a diferentes autoridades para su atención de acuerdo a su ámbito de competencia como son: Secretaría de Educación Estatal y Federalizada, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Secretaría de Transportes, Secretaría de Salud, Secretaría General de Gobierno (SGG), Secretaría de Bienestar Federal, Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), Secretaría del Campo, entre otras, con el objetivo de darle una solución a las problemáticas presentadas por los peticionarios (as) y al mismo tiempo disminuir las violaciones a los derechos humanos, por parte de servidores públicos y los particulares.

Se atendieron 194 quejas en oficinas centrales siendo las principales naturalezas de las quejas: Abstención u omisión en el deber de custodia, Abuso sexual, Negligencia médica, Acoso sexual, Detención arbitraria, Obstaculización o restricción de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, Hostigamiento laboral, Omisión para prestar auxilio



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

2.1.1.1.4.200

cuando ocurre maltrato físico, verbal, psicoemocional y sexual, Discriminación, Acciones perpetradas por agentes del Estado o por particulares con la tolerancia del Estado, Tortura (física y/o psicológica), Uso desproporcionado o indebido de la fuerza, Incomunicación o aislamiento, Violación u obstaculización de las garantías judiciales, entre otras; las autoridades más señaladas como responsables son: Secretaría de Salud, Fiscalía General del Estado, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Protección Ciudadana, Secretaría de Obras Públicas, Sistema municipal de agua potable y alcantarillado (SMAPA), Instituto de seguridad social de los trabajadores del estado de Chiapas (ISSTECH), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Universidad intercultural de Chiapas (UNICH), entre otras.

Se proporcionaron 200 atenciones integrales y de sensibilización, como son: 38 valoraciones y apoyos psicológicos para proporcionar atención a víctimas que han sufrido violaciones de sus derechos humanos en diferentes espacios, 152 atenciones médicas para brindar atención a las personas que fueron sujetas a maltrato físico o una inadecuada atención por parte de la autoridad de algún hospital, opiniones médicas de expedientes clínicos para valorar una posible negligencia médica y los dictámenes emitidos y que forman parte del expediente de queja de este Organismo y valoraciones medicas sobre la situación actual de salud al haber sido agredidos; 10 atenciones sociales con el fin de colaborar con las autoridades siguientes: Departamento de Medicina Forense de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Chiapas, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas, Fiscalía para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, entre otras.

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 41,824 personas; siendo 21,241 mujeres y 20,583 hombres.

Proyecto: Promoción y Difusión de los Derechos Humanos (Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos).

Este proyecto tiene el objetivo de promover y fortalecer el respeto de los Derechos Humanos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales y demás ordenamientos legales,



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

2.1.1.1.4.200

con el firme propósito de contribuir a la consolidación de una sociedad democrática y social, por medio de la educación, investigación, capacitación y difusión de los derechos humanos en el Estado de Chiapas.

Para promover y difundir los derechos humanos de las personas al interior de Estado; se impartieron **183** eventos de capacitación: 37 dirigidos a servidores públicos de Instituciones Federales, Estatales y Ayuntamientos Municipales con los temas: "ABC de los Derechos Humanos", "Servidores Públicos", "Discriminación", "Derechos Digitales", "Lengua de Señas Mexicana", "Derechos Humanos y Servidores Públicos", "Derechos de las Mujeres" y "Actuación Policial". "Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", "Derecho a la No Discriminación"; entre otros; destacando la participación de las instituciones siguientes:

- Secretaría de Bienestar.
- Secretaría de Educación del Estado.
- Museo del Niño en Tuxtla Gutiérrez.
- Dirección de Seguridad Pública.
- Tránsito y Protección Ciudadana Municipal de Tonalá, Comitán de Domínguez y la Trinitaria.
- Ayuntamiento de Ocosingo y Tuxtla Gutiérrez.
- Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, de Tuxtla Gutiérrez.
- Hospital General Belisario Domínguez Palencia de Tuxtla Gutiérrez.
- Tránsito y Protección Ciudadana Municipal de La Trinitaria.
- Escuela Primaria Federal "Niño Artillero" de la comunidad Narciso Mendoza municipio de Chiapa de Corzo.
- Escuela Primaria del Estado "José María Morelos" Tuxtla Gutiérrez.
- Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.
- Subsecretaría Educación Federalizada.
- Escuela "Telesecundaria Técnica 297" de San Cristóbal de Las Casas.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

2.1.1.1.4.200

Se realizaron 134 eventos dirigidos a la población en general, de los cuales, 130 fueron cursos y talleres con los temas: "Derechos Humanos y Medio Ambiente", "Violencia Escolar", "ABC de los Derechos Humanos", "Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes" (Derecho a tu mochila), "Día Internacional de la Lengua Materna", "Derechos Humanos y Medio Ambiente: Cambio Climático", "Violencia y Acoso Escolar", "Derechos de las Mujeres", "Violencia Digital", "Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes" (Campaña de sensibilización y prevención de la violencia en espacio escolares), "Manejo y usos de redes sociales: Protegiendo mi Integridad", "Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad"; destacando la participación de niñas, niños y adolescentes de las escuelas primarias, secundarias, telesecundaria, y población en general entre otros, los siguientes:

- Justicia Responsabilidad e Integridad Social A.C.
- Escuelas primarias de Zinacantán, Oxchuc, Narciso Mendoza Municipio de Chiapa de Corzo y de Tuxtla Gutiérrez.
- Escuelas Telesecundarias de San Cristóbal de las Casas.
- Escuelas Telesecundarias de Oxchuc, Chiapas.
- Escuelas Secundarias Técnicas.
- Colegio de Bachilleres de Chiapas de Tuxtla Gutiérrez.
- Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y Servicios número 138.
- Escuela Preescolar "Josefa Garrido", Tuxtla Gutiérrez.

Se llevaron a cabo 3 Conversatorios como parte del Programa anual de difusión "Hablemos de Derechos Humanos", denominados:

- "Cambio Climático: de la Crisis a la Acción" en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.
- "Derechos Humanos y Medio ambiente".
- "Desplazamiento Forzado en Chiapas" en San Cristóbal de Las Casas.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

2.1.1.1.4.200

Se llevó a cabo un Cine-debate dirigido a niñas y niños de la escuela primaria "Artículo 115" de San Cristóbal de Las Casas Chiapas, con la impartición del tema:

- "Derechos de las niñas, niños y adolescentes: La mujer y la Niña".

Se llevaron a cabo 12 eventos de formación con servidores públicos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos con la finalidad de fortalecer y actualizar los conocimientos en los temas siguientes:

- "Control de Convencionalidad".
- "Elementos claves para la aplicación de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer".
- "Derecho Internacional de los Derechos Humanos".
- "Convención de Viena sobre el derecho de los Tratados".
- "Convención Americana de Derechos Humanos. Pacto de San José de Costa Rica".
- "Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Culturales y Sociales".
- "Derechos Humanos y la Agenda 2030".
- "Desarrollo y Derechos Humanos".
- "La Plataforma de Acción de Beijing".
- "Sentencia de Campo Algodonero en el contexto actual".
- "La Paz en Chiapas, una agenda posible".
- "Fundamentos de los Derechos Humanos".

Por otra parte, se distribuyeron **25** materiales informativos, educativos y lúdicos como son:

Cuadernillo:

- Cuento "vale vale".



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

2.1.1.1.4.200

- Derecho Humano al Medio Ambiente Sano para el Desarrollo y Bienestar.
- Derechos Humanos al Agua Potable y Saneamiento.
- Cambio Climático y Derechos Humanos.
- Ley Federal para Prevenir y eliminar la Discriminación.
- Los Derechos Humanos de las y los Jóvenes.
- Derechos Humanos al Trabajo y Derechos Humanos en el Trabajo.
- Guía para Prevenir y Atención de Violencia Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes.
- Di no al Acoso Escolar.
- Erradicar la Violencia contra Niña, Niños, y Adolescentes.
- Di no a la Explotación Laboral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Cartilla:

- Los Derechos Humanos de las personas que viven con VIH.
- Las niñas y niños tenemos derechos.
- Las niñas y niños ante sus Derechos Humanos y VIH.
- Campaña de Defensa y Protección de los Derechos Humanos de las niñas, niños y promotores.
- Como presentar una queja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en Tsotsil.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

2.1.1.1.4.200

- Como presentar una queja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en Tsetsal.

Material Didáctico:

- Juego de serpientes y escaleras.
- Memorama: Derechos de la Niñez.

Libro:

- Derechos Humanos México. Revista del Centro Nacional de Derechos Humanos.
- Memoria del Foro de Análisis. Los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en México y Agenda 2030.
- Colección Estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Miradas complementarias desde la academia. Del tomo 1 al 9.
- Derechos de Personas Jurídicas sobre las posturas del Sistema Interamericano.
- Ética postmoderna.

Tríptico:

- "Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que habitan o transitan en el Estado de Chiapas"

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 6,924 personas, siendo 3,454 mujeres y 3,470 hombres.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTADAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

2.1.1.1.4.200

Proyecto: Defensa de los Derechos Humanos.

El objetivo principal es proteger y defender a los hombres, mujeres, pueblos indígenas, migrantes y población en situación de vulnerabilidad de violaciones a los derechos humanos.

Al primer trimestre, se emitieron **163** medidas precautorias y/o cautelares; en materia de violaciones a los derechos humanos, las cuales fueron dirigidas a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Fiscalía General Estado, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría General de Gobierno, Fiscalía Altos, Jurisdicción sanitaria N° III, Universidad Tecnológica de la Selva, Secretaría del Medio Ambiente e Historia, Ayuntamientos Municipales, Universidad Intercultural de Chiapas, Fiscal de Distrito Fronterizo Sierra, Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, UNACH, Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores de Chiapas (ISSTECH), Centro de Reinserción Social para Sentenciados (CERSS), Fiscalía Especializada de Justicia Indígena, Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas (UNICACH), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH), entre otras.

Además, se realizaron **2** visitas de inspección: uno al Centro de Reinserción Social para Sentenciados número 14 denominado "El Amate", área varonil y femenil, ubicado en el municipio de Cintalapa y uno al Centro de Reinserción Social para Sentenciados número 11 varonil, ubicado en Pichucalco, Chiapas; con la finalidad de observar y conocer las condiciones en que se encuentran las instalaciones así como los internos.

Se realizaron **68** eventos de sensibilización y de capacitación para la difusión y promoción de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, en el módulo de exposición permanente de los derechos de la niñez instalado en el Museo del Niño de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

De igual manera, se concluyeron **333** expedientes de queja de acuerdo a las causales de conclusión: 128 por falta de interés, 72 sin materia, 72 resuelto durante el trámite, 10 no violación, 15 por desistimiento, 13 por no competencia, 20



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

2.1.1.1.4.200

por acumulación, 3 por recomendación; los expedientes concluidos corresponden a los años, uno de 2011, uno de 2012, 3 de 2013, 9 de 2014, 7 de 2015, 5 de 2016, 27 de 2017, 65 de 2018, 158 de 2019 y 57 de 2020.

Se recibieron **151** quejas, siendo las principales naturalezas: Prestación ineficiente del servicio público, Dilación de la administración de justicia, Obstaculización, restricción o negativa derecho a la salud, Obstaculización, restricción o negativa derecho a la educación, Insuficiente protección de personas, Negativa u obstaculización en generar las mismas condiciones para mujeres y hombres en el ámbito de las carreras profesionales y capacitación profesional, Derecho a un ambiente sano, Detenciones arbitrarias, Amenazas e intimidación, Discriminación, Hostigamiento laboral, Dilación En La Procuración De Justicia, Uso desproporcionado o indebido de la fuerza, Negativa, restricción u obstaculización para el ejercicio del derecho a la seguridad social, Omisión en la protección contra la violencia en la vía pública, lugares públicos y espectáculos, Tratos crueles, inhumanos o degradantes (malos tratos), entre otras; las autoridades señaladas como responsables son: Fiscalía General del Estado, Instituto de Seguridad Social al Servicio de los trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), Consejo de la Judicatura del Estado, Secretaría de Educación, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Salud, Universidad Tecnológica de la Selva, Secretaría General de Gobierno, H. Ayuntamiento Constitucional, Colegio de Bachilleres de Chiapas, Jurisdicción sanitaria, entre otros.

Se proporcionaron **452** orientaciones y acompañamientos jurídicos dirigidos al Fiscal del Ministerio Público, Policía Municipal, Tribunal Superior de Justicia, Secretaria General de Gobierno, Secretaria de educación, Secretaria de Transporte del Estado, Secretaria de la Función Pública, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Delegación de Protección a los Derechos Humanos, H. ayuntamiento municipal, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Voceros de la Mesa de Reconciliación, Fiscalía General de Justicia del Estado, Desarrollo Integral de la Familia, Secretaria de Salud, Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS), Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), DIF Municipal, Fiscalía de Distrito Selva, Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, Fiscalía de Justicia Indígena, Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas (CECyTECH), Secretaria



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

2.1.1.1.4.200

para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (SEDESPI), Secretaría de Bienestar del Estado , H. Congreso del Estado, Tribunal burocrático, entre otros.

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 15,733 personas; siendo 5,800 mujeres y 9,933 hombres.



Mtro. Ricardo Cruz González
Oficial Mayor.



Lic. Delia Toledo Cruz.
Directora de Planeación y Seguimiento Institucional.